



*Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*  
*Superintendencia de Riesgos del Trabajo*

## **ANEXO II**

### **GLOSARIO Y DEFINICIONES RELACIONADOS A LOS TRABAJOS EN ALTURA.**

1. **AMORTIGUADOR DE CAÍDAS:** Componente de un sistema o de un dispositivo anticaídas para frenar la caída absorbiendo parte de la energía desarrollada y amortiguándola para reducir las consecuencias de la misma.
2. **ANDAMIO:** Es una estructura auxiliar temporal, resistente, utilizada para la ejecución de obras de construcción o mantenimiento de edificios permitiendo a los trabajadores alcanzar grandes alturas y facilitando la conducción de materiales al punto mismo de trabajo.
3. **ARNÉS ANTICAÍDAS:** Componente de un sistema formado por un dispositivo de contención del cuerpo. El arnés anticaída puede estar constituido por bandas, elementos de ajuste, hebillas, argollas y otros, dispuestos y ajustados sobre el cuerpo de una persona para contenerla durante su tarea en altura. Un arnés puede incorporar una banda de cintura.
4. **BANDA DE CINTURA:** Elemento complementario de un arnés que rodea la cintura del usuario, y puede incorporar elementos de sujeción, de ajuste y accesorios.
5. **BANDAS PRINCIPALES Y BANDAS SECUNDARIAS:** Las bandas principales de un arnés son las que contienen al cuerpo durante y después de detenida la caída y se ubica en la línea principal de carga, siendo las demás secundarias.
6. **CABALLETE:** Soporte formado por una pieza horizontal sostenida por patas formando una V invertida que sirve para apoyar la PLATAFORMA DE TRABAJO.



*Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*  
*Superintendencia de Riesgos del Trabajo*

**ANEXO II**

7. CHARLAS DE CINCO (5) MINUTOS: Reunión previa al inicio de tareas diarias donde se repasa la acción preventiva a realizar, los materiales a utilizar y los elementos de protección colectivos/personales para cada trabajador necesarios antes de iniciar la tarea.
8. COMPONENTE: Parte de un sistema anticaídas. Son ejemplos de componentes de sistema anticaídas, los arneses anticaídas y los elementos de amarre.
9. CONECTOR: Elemento o pieza para la conexión de los diferentes componentes de un sistema.
10. CUBIERTA DE MATERIAL LIGERO: Se entiende por materiales ligeros a las diversas placas planas, onduladas o nervadas, no concebidas para soportar el tránsito de personas sobre los mismos, salvo que se adopten medidas de protección.
11. DESCENSOR AUTOBLOQUEANTE, CON FUNCIÓN ANTIPÁNICO: Equipo mecánico para el descenso controlado en cuerdas, con normal en posición bloqueo constante, acorde a normas y certificaciones vigentes nacionales. Incluye un mecanismo con función antipánico, que evita errores humanos y minimiza incidentes ante usos incorrectos del sistema, proveyendo un rango de control de velocidad de descenso, entre el accionamiento por autobloqueo y el correspondiente al antipánico.
12. DISPOSITIVO ANTICAÍDAS DESLIZANTE: Aquél con una función de bloqueo automático y un sistema de guía que se desplaza a lo largo de una línea de anclaje rígida o flexible, bloqueando sobre la línea de anclaje cuando se produce una caída.
13. DISPOSITIVO ANTICAÍDAS RETRÁCTIL: Aquél con una función de bloqueo automático y un sistema automático de tensión y de retroceso para el elemento de amarre



*Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*  
*Superintendencia de Riesgos del Trabajo*

## **ANEXO II**

retráctil.

14. **DISPOSITIVO ANTITRAUMA:** Componente de un sistema anticaídas destinado a minimizar los efectos del síndrome de intolerancia ortostática o trauma por suspensión.
15. **DISPOSITIVO DE AJUSTE:** Parte de un elemento de amarre que sirve para modificar su largo.
16. **ELEMENTO DE AMARRE ANTICAÍDAS:** Componente de un sistema anticaídas, destinado a conectar el arnés anticaída con un punto de anclaje y detener una eventual caída de altura.
17. **ELEMENTO DE AMARRE DE SUJECCIÓN Y POSICIONAMIENTO:** Componente destinado a conectar un arnés a una estructura de manera que mantenga al usuario en su posición de trabajo.
18. **ELEMENTO DE ENGANCHE ANTICAÍDAS:** Parte del arnés anticaídas a la cual se conecta un elemento de amarre o un dispositivo anticaídas.
19. **EQUIPOS DE IZAJE:** El equipo de elevación incluye cualquier equipo o maquinaria utilizada en el trabajo para levantar o bajar cargas, incluidos los accesorios y aditamentos utilizados para anclar, fijar o soportar el equipo. Se incluyen entre otros: guinche, aparejo eléctrico monofásico y/o trifásicos, grúa pluma, guinche eléctrico monofásico y/o trifásico, aparejo eléctrico, grúas, hidrogrúas, puente grúa, grúas torre, carretillas elevadoras, etc.
20. **ESCALERA RODANTE (BURRITO):** Plataforma de trabajo montada sobre estructura con escalera de acceso, pasamanos y protecciones perimetrales.
21. **FUERZA DE FRENADO:** Fuerza máxima (en kN), medida en el punto de anclaje o en



*Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*  
*Superintendencia de Riesgos del Trabajo*

## **ANEXO II**

- la línea de anclaje durante la etapa de frenado del ensayo de comportamiento dinámico.
22. **LARGO DEL ELEMENTO DE AMARRE:** Distancia entre los puntos de apoyo del elemento de amarre.
23. **LÍNEA DE ANCLAJE:** Componente integrante de un sistema que conecta un dispositivo anticaída deslizante con un punto de anclaje.
24. **MOSQUETÓN:** Conector con un mecanismo de cierre automático y de bloqueo automático o manual.
25. **PLATAFORMA ELEVADORA MÓVIL DE PERSONAS (PEMP):** se incluyen equipos de brazos articulados, brazos telescópicos, mástiles, tijeras y equipos análogos.
26. **PERMISO DE TRABAJO SEGURO (PTS):** Documento escrito en el cual se evidencian los elementos y pasos requeridos para la ejecución de una tarea específica. Este documento proporciona el registro y control de la implementación de las medidas para garantizar la seguridad en su ejecución. Identifica las autoridades del sistema de permisos de trabajo que tienen responsabilidad en la tarea que generó el permiso.
27. **PERSONAL OPERATIVO JERÁRQUICO:** Profesional, técnico o idóneo—con experiencia para conducción de tareas y no encuadrado en el régimen laboral de la Ley N° 22.250.
28. **PRECONSTRUCCIÓN:** Tarea desarrollada por el profesional responsable del proyecto y revalidada por el empleador, quienes deberán realizar la planificación previa a la construcción para la identificación de posibles problemas y análisis de las necesidades del trabajo previendo



*Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social*  
*Superintendencia de Riesgos del Trabajo*

## **ANEXO II**

y mitigando los posibles riesgos que devengan de las tareas de trabajos en altura.

29. PUNTO DE ANCLAJE: Elemento al que debe estar sujeto un sistema de protección personal, luego de la instalación del dispositivo de anclaje.

30. RESPONSABLE DE LA TAREA EN ALTURA: Personal operativo jerárquico designado por el empleador, con capacitación comprobable para los trabajos a cargo incluyendo conocimientos para el rescate de compañeros y autorescate.

31. SISTEMA ANTICAÍDAS: Aquel constituido por componentes conectados entre sí para formar un equipo completo destinado a detener las caídas de altura.

Un sistema anticaída consta, como mínimo de un punto de anclaje, un arnés anticaída, un subsistema destinado a detener la caída de altura en condiciones de seguridad (por ejemplo, un dispositivo anticaída o un elemento de amarre anticaídas con amortiguador de caídas) y un dispositivo antitrauma.

Un arnés anticaída con un amortiguador de caídas conectado o incorporado constituye un subsistema, completándose el sistema anticaída mediante un elemento de amarre fijado a un punto de anclaje o a un dispositivo anticaídas.

Se compone de: Arneses, conectores, anclajes, líneas de vida horizontales y/o verticales, sistemas de acceso.

32. SISTEMA DE SUJECIÓN Y POSICIONAMIENTO: Aquél constituido por componentes conectados entre sí para formar un equipo completo, destinado a la sujeción segura del trabajador en su puesto de trabajo. No se encuentran destinados para detener caídas de altura ni tareas de larga duración.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2023-144412578-APN-GP#SRT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Diciembre de 2023

**Referencia:** ANEXO II - GLOSARIO Y DEFINICIONES RELACIONADAS A LOS TRABAJOS EN ALTURA -  
Expediente EX-2019-20369871-APN-SMYC#SRT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023.12.04 15:59:19 -03:00

Jose Luis Bettolli  
Gerente  
Gerencia de Prevención  
Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023.12.04 15:59:20 -03:00